

INFORMES REGIONALES 2016

SUCRE

ASÍ SEGUIMOS REPARANDO A LAS VÍCTIMAS



8 MILLONES
DE RAZONES



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



SUCRE

“Sucre le aporta a la PAZ”

La Dirección Territorial de Sucre dispone de una planta de personal integrada por **15** funcionarios y **35** contratistas.

859.913

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO



338.880

= 39,4% De la población de Sucre

No. víctimas por declaración

266.128

No. de víctimas sujetos de atención y/o reparación

SE HAN ATENDIDO

65.876

víctimas en **1** punto de atención

- ▶ Solicitudes de Atención Humanitaria = **65.585**
- ▶ Solicitudes Registro = **9.525**
- ▶ Otras solicitudes = **455**
- ▶ Solicitudes de oferta = **19.139**

TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS

94.704

El número de misiones humanitarias realizadas en lo que va de 2016 ha sido de

24

Y SE HAN ATENDIDO

3

EMERGENCIAS

28.874

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

REGISTRADAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS - RUV

FORMATO ÚNICO DE DECLARACIÓN

DEFENSORÍA

7.769

PERSONERÍA

30.379

PROCURADURÍA

2.073

ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA

\$51

MILLONES

Apoyo en dinero a entes territoriales

=

76

PERSONAS BENEFICIADAS



CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA PAARI MÓDULO DE ASISTENCIA

VIGENCIA	HOGARES	VÍCTIMAS	DISCAPACITADOS
2013	12.540	32.339	738
2014	12.175	33.386	1.128
2015	12.289	44.161	2.264
2016	9.419	36.014	1.272
TOTAL	46.423	142.900	5.402

ATENCIÓN HUMANITARIA

VIGENCIA	EMERGENCIA		TRANSICIÓN		TOTAL ATENCIÓN HUMANITARIA	
	GIROS	VALOR EN MILLONES	GIROS	VALOR EN MILLONES	GIROS	VALOR EN MILLONES
2012	4103	3.323	40.766	36.334	44.869	39.657
2013	6705	5.585	23.801	18.525	30.506	24.111
2014	872	889	46.231	22.370	47.103	23.259
2015	0	0	0	0	28.907	13.728
2016	0	0	0	0	18.285	10.170
TOTAL	11.680	9.798	110.798	77.229	169.670	110.925

AYUDA HUMANITARIA POR OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO

VIGENCIA	VÍCTIMAS	VALOR EN MILLONES
2012	1	1
2013	26	31
2014	59	73
2015	57	73
2016	21	29
TOTAL	164	207

REPARACIÓN INDIVIDUAL

PAARI DE REPARACIÓN

VIGENCIA	VÍCTIMAS	NNA
2012	924	0
2013	2607	30
2014	1816	84
2015	9682	49
2016	10855	46
TOTAL	25.884	209

PSICOSOCIAL

VIGENCIA	ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN
2012	0
2013	662
2014	1051
2015	1363
2016	660
TOTAL	3.736

INDEMNIZACIONES

VIGENCIA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ	
	INDEMNIZACIONES	VALOR EN MILLONES	INDEMNIZACIONES	VALOR EN MILLONES	INDEMNIZACIONES	VALOR EN MILLONES
2009 - 2011	0	0	5064	29.925	0	0
2012	0	0	1857	9.369	1	13
2013	17	66	1075	7.036	5	64
2014	1171	4338	250	2.654	0	0
2015	1850	7565	179	1.996	10	18
2016	949	5676	138	2.080	1	0
TOTAL	3.987	17.645	8.563	53.099	17	95

INDEMNIZACIONES

VIGENCIA	TOTAL INDEMNIZACIONES	
	INDEMNIZACIONES	VALOR EN MILLONES
2009 - 2011	5064	29.925
2012	1858	9.382
2013	1097	7.166
2014	1421	6.992
2015	2039	9.579
2016	1088	7.756
TOTAL	12.567	70.799

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

VIGENCIA	CON INTENCIÓN DE RECIBIR ACOMPAÑAMIENTO	EN UN NEGOCIO	EN TERRENO RURAL	EN VIVIENDA	EN EDUCACIÓN
2012	202	19	2	20	4
2013	970	440	51	483	113
2014	973	532	59	926	132
2015	7170	2300	870	2931	849
2016	4985	1563	551	2189	486

REPARACIÓN COLECTIVA

A través de la modalidad de Oferta, la DT Sucre viene liderando la ruta operativa de Reparación Colectiva en **8** sujetos, de estos **6** no étnicos:

Comunidad de Libertad (San Onofre), Comunidad de Pichilín (Morroa), Comunidad de Chinulito (Colosó), Comunidad de Flor del Monte y La Peña (Ovejas), Zona Rural de Ovejas veredas: Villa Colombia, San Francisco, Medellín, La Coquera, El Palmar y Borrachera, Comunidad de Chengue (Ovejas). Por otro lado, la Kumpanya de Sampues (Caso étnico) y la Organización de mujeres Narrar para Vivir (Chalán, Colosó, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, Toluviejo, Morroa, Ovejas, San Onofre).

SE ENCUENTRAN CON PLAN APROBADO Y EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

- ▶ Comunidad de Libertad (San Onofre).
- ▶ Comunidad de Pichilín (Morroa).
- ▶ Comunidad de Chinulito (Colosó).
- ▶ Kumpanya de Sampues (Caso étnico).
- ▶ Organización de mujeres Narrar para Vivir.

SE ENCUENTRAN EN ESPERA DE QUE SEAN APROBADOS EN EL MARCO DEL CTJT

- ▶ Comunidad de Flor del Monte y La Peña (Ovejas).
- ▶ Zona Rural de Ovejas veredas: Villa Colombia, San Francisco, Medellín, La Coquera, El Palmar y Borrachera (Ovejas).

SE ENCUENTRA EN FASE DE ALISTAMIENTO

- ▶ Comunidad de Chengue (Ovejas).

3 PLANES DE REPARACIÓN COLECTIVA

SE HAN APROBADO

3 SE ENCUENTRAN CONSTRUYENDO EL DIAGNOSTICO DEL DAÑO

1 EN FASE DE IDENTIFICACIÓN

TOTAL SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA DT

7

ESTADO DE INCLUSIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV) DE LOS SRC

INVERSIÓN TOTAL

CONCEPTO	INVERSIÓN 2012-2016
ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA	111.132
INDEMNIZACIONES	70.799
CONCEPTO	
TOTAL INVERSIÓN CENTRO REGIONAL	3.038
INVERSIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	2.173
INVERSIÓN OTROS	865

1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

“Acceder a la reparación integral a través de entidades del SNARIV es fundamental. Que mi experiencia sea útil para otros”

▲ **Misael Antonio Cali Doria**, víctima de desplazamiento forzado Mellito (Antioquia).

Mi nombre es Misael Antonio Cali Doria, tengo 18 años de edad y desde temprana edad me he caracterizado por ser una persona perseverante, solidaria, con alto sentido de responsabilidad y altruista. Aunque he tenido ciertas complicaciones debido a mi discapacidad, relacionadas con mi salud mental, he buscado la manera de superarme.

Soy víctima del Mellito (Antioquia) donde ocurrieron alteraciones en el marco del conflicto armado interno. Me desplacé con mi familia a la ciudad de Sincelejo, pero llegamos sin nada y comenzamos a sufrir situaciones muy precarias, lo que nos llevó a trasladarnos a Necoclí, un lugar en el que desafortunadamente se repitieron las circunstancias de violencia, lo que hizo que nuevamente nos desplazáramos a Sincelejo, para comenzar otra vez nuestras vidas.

Un día, a raíz del problema de la enfermedad que mi madre posee y a la vulneración de sus derechos, llegué a la defensoría del pueblo, donde me brindaron la orientación. Posteriormente reincidió la problemática, lo cual me llevó a acudir a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, entidad donde me ofrecieron información y, en clave de ruta, me permitieron acceder a las entidades del Sistema Nacional de Atención Y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV.

Tener el conocimiento de las diferentes entidades permitió fortalecer el trabajo que hacíamos desde hace un tiempo, cuyo propósito es la labor social y la no vulneración de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que adelantamos bajo la denominación: **“Grupo de apoyo comunitario y orientación a la población civil”**. Siempre tenemos en cuenta nuestro gran lema: **“El mejor pago es ver una sonrisa”**.

El impacto más grande que he experimentado al conformar este grupo es apoyar la labor social gracias a mis propósitos de superación individual y

colectiva, teniendo en cuenta que siempre pensamos en el bien general: **“desde mi condición como víctima del conflicto armado trabajo de la mano con las diferentes entidades y la Unidad para las Víctimas, a quienes les corresponde la implementación de la política pública de víctimas, destacando que si bien es cierto que el tema de la indemnización administrativa es importante dentro de la reconstrucción del proyecto de vida, el acceder a la reparación integral a través de las diferentes entidades es fundamental y más cuando se hace de manera oportuna, rápida y eficaz”**.



2 | RETOS

- Fortalecer la calidad de la atención prestada a las víctimas del conflicto asentadas en el departamento de Sucre, mediante la integración de todas las entidades que conforman el SNARIV local en el Centro Regional de Atención a Víctimas de Sincelejo.
- Puesta en marcha de los Planes Integrales de Reparación Colectiva aprobados en las comunidades de Libertad, Chinulito, Cerro, Ceiba, Arenita y Pichilín, con la vinculación efectiva de las entidades territoriales y el SNARIV local.
- Implementar la Ruta Integral de Atención, Asistencia y Reparación Integral en los 26 municipios del departamento.
- En materia de reparación, indemnizar a por lo menos 5.000 hogares, lo cual equivale a 15.000 víctimas, aproximadamente, en situación de desplazamiento forzado que hayan superado la situación de vulnerabilidad. Y por lo menos 1.000 casos correspondientes a otros hechos diferentes al desplazamiento forzado.
- Acompañar a las víctimas beneficiarias del Fondo de Reparación para el acceso, permanencia y graduación en la educación superior.
- Implementar la Estrategia de Recuperación Emocional (ERE) a nivel grupal, para que las víctimas fortalezcan sus proyectos de vida.
- Formular 6.000 Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI) en el módulo de reparación a nivel nacional, a las víctimas del conflicto.
- Dar continuidad a la articulación del SNARIV para la materialización de las medidas de reparación.
- 100% entidades territoriales con PAT actualizado al igual que el Tablero PAT, para 2017.
- Capacitar a funcionarios de las nuevas administraciones municipales en Ley de Víctimas y Política Pública de Atención y Reparación a Víctimas, manejo de herramientas para el seguimiento e implementación de la Ley.

